

ACTA DE INSPECCION

DÑA. [REDACTED] **Y DÑA.** [REDACTED]

[REDACTED] Inspectoras del Consejo de Seguridad,

CERTIFICAN: Que se personaron, acompañadas de D. [REDACTED] inspector del Consejo de Seguridad Nuclear acreditado en la CCAA Región de Murcia, el día diez de noviembre de 2010 en la empresa **REPSOL C.I. CARTAGENA**, en Valle de Escombreras, Cartagena (Murcia).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar el funcionamiento en obra de la instalación radiactiva de **ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.E. (ATISAE)**, destinada a usos industriales (gammagrafía industrial), con emplazamiento central en [REDACTED] Tres Cantos (Madrid) y cuya última autorización de Modificación (MO-12), fue concedido por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en 23 de mayo de 2008.

Que la inspección fue recibida por D. [REDACTED] Subdirector de Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, D. [REDACTED] Jefe de Construcción C-10 (D.I.) y D. [REDACTED] Coordinador de trabajos de radiografía, que facilitaron la inspección de las operaciones de gammagrafía en obra llevadas a cabo por el personal de la empresa ATISAE en REPSOL C.I. CARTAGENA.

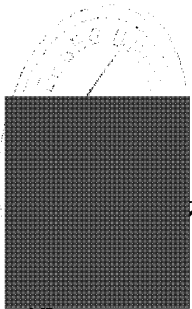
Que D. [REDACTED] y D. [REDACTED] ambos con licencia de operador, perteneciente a la delegación de Valencia, aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

██████████

- Los operadores de ATISAE se encontraban realizando trabajos de gammagrafía para el contratista ██████████ dentro de las instalaciones de Repsol, en la zona denominada Unidad de Hidrógeno. _____
- Según procedimiento de Repsol, los trabajos de radiografiado no pueden empezar antes de las 21 horas de la noche, una vez que el personal de obras y montajes ha finalizado su jornada laboral. _____
- Los operadores disponían de licencias vigentes hasta el 2015 y 2013, aplicadas a radiografía industrial. _____
- La operación se realizó con un equipo de gammagrafía de la firma ██████████, modelo ██████████ nº de serie 5526., portando una fuente radiactiva encapsulada de Iridio-192 de 98,3 Ci de actividad, en fecha 8-9.-2010 y al día de operación de 54,4 Ci. _____
- El equipo anteriormente descrito había sido transportado en el interior del vehículo ██████████ modelo ██████████ tipo furgoneta, matrícula ██████████ no señalizada de forma reglamentaria. _____
- Se mostró a la Inspección la carta de porte descriptiva del transporte. _
- Uno de los operadores disponía de permiso para transportar mercancías peligrosas por carretera. _____
- El equipo y equipamiento es transportado desde un recinto de almacenamiento en obra, sito en ██████████ en una nave perteneciente a la empresa ██████████, hasta la obra. _____
- La señalización del equipo no se encontraba en buen estado. _____
- Se disponía del certificado de actividad y hermeticidad de la fuente radiactiva de la firma ██████████ con nº de serie 65665B. _____
- Disponían de la tabla de decaimiento de la fuente radiactiva. _____
- Los operadores comprobaron la ausencia de personal ajeno a la práctica, mediante comunicación con walkie-talkies, con el coordinador de radiografía de Repsol y balizaron el acceso a la zona, mediante cinta reglamentaria y cartel de señalización de irradiación externa. _____
- Las operaciones de gammagrafía se realizaron sobre los cordones de soldadura en tuberías de 4 pulgadas de diámetro. _____



- La operación consistió en tres exposiciones con utilización de colimador de tungsteno, de doce segundos cada una. _____
- Se disponía de un detector de radiación de la marca _____ modelo _____, nº de serie 37125, en estado operativo. _____
- El operador que actuaba como ayudante disponía de un dosímetro digitales de lectura directa (DLD) de la marca _____ modelo _____
- Los operadores disponían de dosímetros personales de termoluminiscencia. _____
- En contacto con el gammógrafo antes de realizar las operaciones se midió una tasa de dosis máxima, en el lateral del equipo de 118 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto y de 6,50 $\mu\text{Sv/h}$ a un metro. _____
- El operador realizó el enganche de las mangueras y los tubos guía al gammógrafo, pudiendo comprobar la inspección el buen estado de los mismos. _____
- El telemando tenía una longitud de unos 12 metros y se utilizaron tres mangueras de salida de la fuente radiactiva. _____
- Durante las exposiciones presenciadas se midió una tasa de dosis máxima, a la salida de la fuente, de 174 $\mu\text{Sv/h}$ junto al telemando y de fondo en la posición de protección de los operadores. _____
- Las operaciones se realizaron de forma que uno de los operadores realizaba la exposición de la fuente y el otro operador se encargaba de la retracción de la misma. _____
- Las operaciones se realizaron sin incidentes, recogiendo la fuente entre exposiciones. _____
- En presencia de la inspección se realizaron dos exposiciones. _____
- Al inicio de las operaciones la lectura del dosímetro de lectura directa era de 0 μSv y tras las tres exposiciones realizadas, la lectura del DLD fue de 0,90 $\mu\text{Sv/h}$. _____
- Se mostró a la inspección el diario de operación del equipo, en el que figuraba cliente, día y dosis al final de la jornada, y que lo cumplimentaban al final de las operaciones del día. _____

- Mostraron a la inspección la planificación de las operaciones de gammagrafía. _____
- Los operadores manifestaron que el supervisor inspeccionaba su trabajo de forma aleatoria y que el último curso de formación lo recibieron a principios del 2009. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007), de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de noviembre de dos mil diez.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la empresa "**ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL S.A.E. (ATISAE)**" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Aceptación del acta:

F.S.: